



ACTA

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP

05 de febrero de 2026

De conformidad con el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se llevó a cabo a través de la plataforma digital Meet, el 05 de febrero de 2026 a las doce horas, previa convocatoria emitida el 29 de enero del mismo año.

PARTICIPANTES

De conformidad con el artículo 39 de la Ley antes mencionada, participaron las siguientes personas servidoras públicas:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia	Lcda. Giullieith Argelia Ibarra Godinez Coordinadora de Asistencia Jurídica en suplencia del Titular de la Unidad de Transparencia
Órgano Interno de Control	Mtra. Clara Grecia Chávez Visoso Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP
Coordinación de Archivos del CONALEP	Mtro. Francisco Arturo Nieto Méndez Secretario de Administración y Coordinador de Archivos del CONALEP

INVITADOS

Unidad de Transparencia	C. Gerardo García Becerril Jefe de Departamento
Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca	Lcda. Mariana González Ayala Encargada del Despacho de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca
Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca	Arq. Erika del Rosario García Flores Jefe de Proyecto





DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Primera Sesión Ordinaria de 2026 del Comité de Transparencia del CONALEP, se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
4. Presentación del Informe de actividades en materia de transparencia correspondiente al año 2025.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de versiones públicas para su carga en el POT.
6. Presentación y, en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.
7. Verificación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados al segundo semestre de 2025.
8. Asuntos generales.

Punto 1, Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal, la Lcda. Giullith Argelia Ibarra Godinez, verificó el Quórum Legal. **Al constatarse la presencia de los tres integrantes del Comité de Transparencia del CONALEP, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia del CONALEP a las 12:03 horas del 05 de febrero de 2026**, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Punto 2, Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día, El C. Gerardo García Becerril, dio lectura a los puntos a tratar en la sesión. Concluida la lectura, la Lcda. Giullith Argelia Ibarra Godinez consultó a los asistentes si había comentarios. Al no registrarse intervenciones, se procedió a la votación **aprobándose por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia del CONALEP.**

Punto 3, Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores, La Lcda. Giullith Argelia Ibarra Godinez, solicitó al C. Gerardo García Becerril indicara lo referente a este punto, se solicitó a los integrantes del Comité la omisión de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, toda vez que ya se encuentra firmada por los integrantes del Comité; al no haber votos en contra se aprobó la omisión de la lectura del Acta y se solicitó la aprobación de la misma por parte del Comité. Al no haber intervenciones





y en votación unánime **se aprobó el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP del ejercicio 2025.**

Punto 4, Presentación del Informe de actividades en materia de transparencia correspondiente al año 2025, la Lcda. Guillieth Argelia Ibarra Godínez solicitó al C. Gerardo García Becerril indicar los puntos relevantes del informe.

El C. Gerardo García Becerril, comentó que dentro de carpeta de la sesión que fue enviada al correo electrónico de los integrantes del Comité de Transparencia, se incluyó el Informe de las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia durante el año 2025, del cual se desprenden los siguientes puntos relevantes:

- Se recibieron 208 solicitudes de información
 - De las solicitudes recibidas, todas fueron atendidas dentro de los tiempos establecidos en la Ley.
 - En las 208 solicitudes recibidas se realizaron un total de 692 preguntas o peticiones ciudadanas, Los principales rubros de información solicitados incluyen entre otros temas:
 - Información general del Colegio
 - Información pública del personal
 - Estadísticas
 - Presupuesto
 - Contratos
 - Directorio institucional
 - Las unidades con mayor número de solicitudes atendidas fueron:
 - La Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México
 - La Dirección de Personal
 - La Dirección de Administración Financiera
- Durante el año 2025 se recibieron cuatro recursos de revisión, los cuales fueron atendidos, determinando una revocación y tres confirmaciones de las respuestas emitidas por el Colegio.
- En cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia se realizaron las siguientes acciones:

[Handwritten signature]





- Coordinación y asesoramiento para las actualizaciones trimestrales de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- No se recibieron denuncias por incumplimiento.
- Se inició el análisis para la actualización de la tabla de aplicabilidad.
- Se actualizaron avisos de privacidad elaborados por las unidades administrativas del Colegio y se actualizó la sección de Datos Personales en el Portal CONALEP en los siguientes rubros:
 - Avisos de privacidad
 - Datos de contacto de la Unidad de Transparencia
 - Información relevante
 - Anexo 8. Formatos obligatorios para la publicación de medios de verificación documentales dentro del apartado virtual "Protección de Datos Personales"
- Se realizó la actualización semestral del Índice de Expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre de 2024 y al primer semestre de 2025. Dicho índice se encuentra debidamente publicado en el Portal CONALEP e incluye siete expedientes clasificados.
- Conclusiones
 - Del análisis del ejercicio 2025, se desprenden las siguientes conclusiones:
 - Adaptación Institucional ante el Cambio Normativo: A pesar de la transición derivada de la reforma constitucional de marzo de 2025, el Colegio mantuvo la continuidad operativa y la carga de obligaciones de transparencia sin incurrir en incumplimientos.
 - Mejora en la Calidad de Respuesta: La reducción del 50% en los recursos de revisión y el aumento en las resoluciones Confirmadas por el órgano garante indican que las respuestas del CONALEP son jurídicamente sólidas y satisfacen el derecho a saber del ciudadano.
 - Consolidación de la Cultura de Privacidad: La actualización proactiva de avisos de privacidad y la ausencia de incidentes relacionados con datos personales demuestran un sistema de gestión de seguridad robusto y maduro.

La Lcda. Giullieith Argelia Ibarra Godinez, consultó a los asistentes si había comentarios. No habiendo intervenciones, se tomó conocimiento del informe correspondiente al año 2025 en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.





Punto 5, Presentación y, en su caso, aprobación de versiones públicas para su carga en el SIPOT, la Lcda. Giullieith Argelia Ibarra Godinez solicitó al C. Gerardo García Becerril presentar lo relativo a este punto.

Con fundamento en el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se solicita al Comité de Transparencia la aprobación de las versiones públicas enviadas por la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, para su integración en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Las versiones públicas constan de once documentos correspondientes a contratos y convenios, mismos que se anexaron a la carpeta electrónica de la presente sesión.

La Lcda. Giullieith Argelia Ibarra Godinez solicitó comentarios sobre las versiones públicas, al no haber comentarios, se sometió a votación y se aprobaron por unanimidad las versiones públicas presentadas por la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

Punto 6, Presentación y, en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, la Lcda. Giullieith Argelia Ibarra Godinez solicitó al C. Gerardo García Becerril presentar lo relacionado con este punto del Orden del día.

Se propuso al Comité de Transparencia el siguiente Calendario para la realización de las Sesiones Ordinarias correspondientes al ejercicio 2026:

- 1ª. Sesión Ordinaria, 05 de febrero de 2026;
- 2ª. Sesión Ordinaria, 23 de abril de 2026;
- 3ª. Sesión Ordinaria, 29 de julio de 2026;
- 4ª. Sesión Ordinaria, 23 de octubre de 2026.

No habiendo comentarios, se sometió a votación y por unanimidad, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del CONALEP para el ejercicio 2026.

Punto 7, Verificación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados al segundo semestre de 2025, la Lcda. Giullieith Ibarra Godinez solicitó al C. Gerardo García Becerril presentara al Comité lo relacionado con este punto:

Se informó al Comité que en el segundo semestre de 2025 no se clasificó como reservado ningún expediente en el Colegio, por lo que el Índice de expedientes clasificados como reservados continúa teniendo siete expedientes y se encuentra publicado en el Portal CONALEP.





La Lcda. Giullieith Argelia Ibarra Godinez solicitó comentarios sobre el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, al no haber comentarios, el Comité tomó conocimiento y se da como verificado el mencionado índice.

Punto 7, Asuntos Generales, No se registraron asuntos generales.

Cierre de la sesión

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Lcda. Giullieith Argelia Ibarra Godinez, agradeció la asistencia y puntualidad de los integrantes, dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia del CONALEP siendo las 12:17 horas del mismo día de su inicio, estableciéndose los siguientes:

ACUERDOS

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN
CT-I-SO-2026/01	El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Orden del día de su Primera Sesión Ordinaria del 2026.
CT-I-SO-2026/02	El Comité de Transparencia aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria .
CT-I-SO-2026/03	El Comité de Transparencia tiene por presentado el Informe de actividades en materia de transparencia correspondiente al año 2025 .
CT-I-SO-2026/04	El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad las once versiones públicas presentadas por la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.
CT-I-SO-2026/05	El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026.
CT-I-SO-2026/06	El Comité de Transparencia verifica el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio 2025.





Firman de conformidad con lo establecido en la presente acta, los integrantes que participaron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lcda. Giullieith Argelia Ibarra Godinez

Coordinadora de Asistencia Jurídica en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Transparencia

Mtra. Clara Grecia Chávez Visoso

Titular del Área de Responsabilidades
En suplencia por ausencia del Titular del Órgano de Control en el CONALEP

Mtro. Francisco Arturo Nieto Méndez

Secretario de Administración y Coordinador de Archivos del CONALEP

INVITADOS

Lcda. Mariana González Ayala

Encargada del Despacho de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca

C. Gerardo García Becerril

Jefe de Departamento

Arq. Erika del Rosario García Flores

Jefa de Proyecto

**La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CONALEP, celebrada el 05 de febrero de 2026.*



